

## *PROCESO DE ADAPTACIÓN DE PERSONAS COSTARRICENSES MENORES DE EDAD UBICADAS EN ADOPCIÓN EN ESPAÑA<sup>1</sup>*

ALEJANDRA SOLÍS-MADRIZ\*  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COSTA RICA

JOSÉ PABLO MONTOYA-CALVO\*\*  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COSTA RICA

*Recibido, marzo 9/2007*

*Concepto evaluación, junio 1/2007*

*Aceptado, junio 15/2007*

### Resumen

El artículo tiene como objetivo principal analizar el proceso de adaptación de las personas costarricenses menores de edad, ubicadas en adopción en España por el Patronato Nacional de la Infancia, durante el año 2003. Se identifica el impacto del proceso de adaptación en la evolución de la integración familiar y sociocultural, y los ajustes en el desarrollo de las personas menores de edad, posterior a la adopción. Además, se brindan pautas para fortalecer el proceso de adopción de las personas menores, con el propósito de facilitar su proceso de adaptación en las familias adoptivas.

*Palabras clave:* Adaptación, adopción internacional, desarrollo humano, familia, niños, Costa Rica, España.

## *ADJUSTMENT PROCESS OF COSTA RICAN MINOR CHILDREN PLACED FOR ADOPTION IN SPAIN*

### Abstract

The main purpose of this article is to analyze the adjustment process of Costa Rican minor children placed for adoption in Spain by the Patronato Nacional de la Infancia (National Council for Childhood) during the year 2003. The impact of the adjustment process in the evolution of the adoptive family and the socio-cultural integration is identified, as well as the adjustment in the development of minor children subsequent to adoption. Furthermore, guidelines to strengthen the adoption process of these children are provided in order to facilitate their adjustment to the adoptive families.

*Key words:* Adjustment, international adoption, human development, family, children, Costa Rica, Spain.

---

### INTRODUCCIÓN

La familia es considerada como la base de la sociedad, en la cual se fomenta y se adquieren características que le permiten al individuo desenvolverse en su medio cultural; por ello, su conformación se convierte en un factor determinante para la vida en comunidad.

Como parte del ciclo de vida, el sistema familiar comparte normas, costumbres, valores y lealtades dentro de sus diferentes subsistemas, que constituyen todo un engranaje en su historia y les permite a sus miembros desarrollar identificación y sentido de pertenencia para facilitar su adaptación al medio y, por ende, su desarrollo.

---

\* Ha laborado como docente de Psicología en el Colegio Rosario y actualmente en la Escuela de Psicología de la Universidad Católica de Costa Rica. Terapeuta individual de niños, adolescentes y adultos. ale\_solism@yahoo.com

\*\* Ha laborado en la Clínica Solón Núñez Frutos en el Departamento de Trabajo Social y Recursos Humanos. Actualmente se desempeña en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal como técnico de Recursos Humanos en la empresa Grupo Constenla. josepablom12@yahoo.com

<sup>1</sup> Este artículo es producto de la tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología en la Universidad Católica de Costa Rica, sustentada por los autores, la cual fue calificada con distinción y recomendación de publicación.

Además, el núcleo familiar es un ente socializador primario que brinda la oportunidad de nutrir y dar apoyo integral a cada uno de sus miembros; sin embargo, cuando esto no se logra, los sistemas familiares enfrentan situaciones que ponen en peligro su estabilidad y, en algunos casos, la desintegración.

Las distintas circunstancias por las que atraviesa la familia o alguno de los integrantes pueden repercutir negativamente en su conformación, lo que también puede debilitar la armonía familiar (Minuchin, 1982). Es así como algunos sucesos suponen conflictos y crisis que pueden afectar a los miembros aún no autónomos, como en el caso de las personas menores de edad, cuando se ven expuestos a situaciones imposibles de resolver por sus propios medios y que ponen en peligro su estabilidad biopsicosocial. Como es sabido, es algo común la conducta regresiva de los niños cuando enfrentan nuevas situaciones como la separación de sus padres, el nacimiento de un nuevo hermano o episodios de violencia doméstica.

Cuando se considera en riesgo el bienestar de las personas menores de edad, las instituciones estatales se ven en la obligación de apartar a los niños, niñas o adolescentes de su familia de origen, con la finalidad de brindarles protección, pues la permanencia en su seno familiar afectaría su integridad (Costa Rica, 1997).

En algunos casos, la adopción surge como alternativa para enfrentar la declaración de abandono de un niño, niña o adolescente, una vez que se hayan agotado todas las posibles soluciones para mantenerlos en su familia de origen.

Se espera que la adopción de una persona menor de edad se realice dentro de su mismo contexto sociocultural, para facilitar la adaptación en el nuevo entorno familiar (D. Flores, comunicación personal, 10 de mayo de 2005). Cuando una persona menor de edad es declarada en abandono por las autoridades gubernamentales encargadas de su protección, inicia el proceso de búsqueda de una familia que reúna las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades de estos y, con el propósito de evitar un cambio del medio sociocultural, se espera que dicha familia sea de la misma nacionalidad del niño; en este caso se refiere a personas costarricenses. De acuerdo con Trejos (1999), este principio de subsidiaridad establece, que “la adopción internacional sólo procederá cuando el Consejo Nacional de Adopciones haya determinado que no existen posibilidades de ubicar a la persona menor de edad en una familia adoptiva con residencia permanente en el país” (p. 248).

Cuando se agotan las posibilidades dentro del país de origen de la persona menor de edad, se puede considerar la adopción internacional como una alternativa más. Esta

modalidad conlleva la búsqueda de familias, primeramente centroamericanas, luego latinoamericanas y, posteriormente, de Iberoamérica; lo anterior con el objetivo de que el cambio cultural no sea tan abrupto (Costa Rica, 1997). Sin embargo, cuando el niño, niña o adolescente no se encuentra con estas posibilidades puede ser adoptado por matrimonios extranjeros de otras regiones que no son de habla hispana.

En la modalidad de adopción internacional el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), como entidad encargada de brindar protección a la persona menor de edad y garantizar sus derechos y desarrollo integral, realizaba el seguimiento por espacio de dos años (hasta el 2004, a partir de esta fecha fue establecido por un período de cinco años), el cual se encuentra a cargo de instituciones propias del país de residencia del matrimonio extranjero que adoptó a una persona menor de edad, que pueden ser estatales o no gubernamentales reconocidas por el Estado del país y reguladas por la Convención de La Haya de 1993. De acuerdo con las normativas de PANI, el informe de seguimiento internacional debe ser realizado cada seis meses como mínimo (Costa Rica, 1997).

Los informes de seguimiento enviados a la Oficina de Adopciones del PANI deben ser examinados por los profesionales encargados de dicho procedimiento; sin embargo, por las distintas responsabilidades de trabajo, no era posible elaborar un panorama general del proceso de adaptación de las personas menores de edad, el cual permitiera desarrollar medidas que proporcionen un mayor fortalecimiento de las estrategias en el proceso de adopción internacional y su intervención.

A raíz de lo anterior, surgió la inquietud de conocer el proceso de adaptación de las personas menores de edad adoptadas por matrimonios extranjeros, pues no solamente repercute el proceso de adopción como tal, sino que además, existe un cambio sociocultural significativo, por el cual el niño, niña o adolescente se desliga de su familia de origen y debe enfrentarse a nuevos bagajes culturales, quizás “desconocidos” hasta entonces y, a la vez, surge la necesidad de adaptarse a una nueva dinámica familiar y social. Para Amorós (citado por Fernández, 2002) la adaptación de la persona menor de edad implica un proceso histórico personal, donde se transita por diversos duelos respecto a su familia biológica.

En razón de lo expuesto se planteó el siguiente problema de investigación:

¿Cómo se manifiesta el proceso de adaptación en las personas menores de edad ubicadas en adopción en España, por el Patronato Nacional de la Infancia en el año 2003, a partir de la revisión de expedientes?

*Objetivo General*

Analizar el proceso de adaptación de las personas menores de edad ubicadas en adopción en España, por el Patronato Nacional de la Infancia en el año 2003, a partir de la revisión de expedientes.

*Objetivos Específicos*

1. Determinar las características del proceso de adaptación, a partir de los expedientes de las familias adoptantes de las personas menores de edad ubicadas en España, por el Patronato Nacional de la Infancia en el año 2003.

2. Identificar el impacto del proceso de adaptación familiar, social y cultural de las personas menores de edad ubicadas en adopción en España por el Patronato Nacional de la Infancia en el 2003, relacionado con la evolución de su integración: familiar, sociocultural y en los ajustes del desarrollo.

3. Contribuir en el fortalecimiento del proceso de adopción realizado por el Patronato Nacional de la Infancia, a las personas menores de edad ubicadas en adopción internacional.

A este respecto, resulta interesante señalar que existen diversas investigaciones sobre adopción internacional en el país, pero las mismas se han centrado en el ámbito jurídico, tales como Arias y Carrillo (2003), Badilla y Ocondrillo (2001) y Monge (1994), quienes consideran que las pautas institucionales necesitan sistematizarse y requieren una reforma integral en cuanto a requisitos, procedimientos y efectos, pues el tráfico de niños no se impide eliminando la adopción internacional, sino fortaleciendo la orientación, educación y apoyo tendientes a evitar el abandono y garantizar la protección de las personas menores de edad.

Además, aquellas investigaciones de carácter psicológico como las de Aguilar y Bonilla (1993) y Mayorga (1999), concluyen que los padres, en su deseo de asumir la paternidad, presentan sentimientos ambivalentes, por lo que representan al hijo desde su fantasía, lo cual se traduce en desear y no desear al hijo. Por tanto, la ambivalencia constituye un espacio para la aparición de la esterilidad como un síntoma. En dichas investigaciones no se ha analizado el tema de la adopción internacional y específicamente el proceso de adaptación de las personas menores de edad.

**MÉTODO***Tipo de estudio*

El presente estudio es de índole cualitativo bajo un enfoque hermenéutico, donde se persigue una metainterpretación de la realidad estudiada, con un alcance de tipo explicativo.

En este sentido, Martínez (1999) señala:

... el proceso por medio del cual conocemos la vida psíquica del individuo con la ayuda de signos sensibles que son su manifestación; es decir, tiene como misión descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, escritos y los textos (...), pero conservando su singularidad en el contexto que forma parte (p.119).

*Participantes*

En el presente estudio se eligió una unidad de análisis intencional, porque se tomaron en cuenta cinco casos de las personas menores de edad ubicadas en adopción en España durante el año 2003, y los expedientes de las familias adoptantes que contarán con la Evaluación Psicológica de los Padres Adoptivos y el Informe Psicosocial de la persona menor de edad y, además, que tuvieran los cuatro informes de seguimiento entregados a la Oficina de Adopciones del PANI, entre 2003 y 2005; es decir, un total de cinco casos, cada uno con los cuatro informes de seguimiento, con el propósito de analizar el proceso de adaptación de los niños, niñas o adolescentes.

Se consideró de vital importancia trabajar con los cuatro informes de seguimiento, porque implica un tiempo considerable en el cual el niño, niña o adolescente haya logrado adaptarse al nuevo contexto sociocultural, dos años después de su adopción. Algunos estudios señalan que la adaptación plena no se produce hasta los dos años de estancia en la familia, porque existe un “período de conflicto”, comprendido entre seis meses y un año cuando puedan aparecer relaciones y conductas nuevas, propias y características de los miembros que participan en ese proceso adoptivo (Fernández, 2002).

*Instrumentos*

Posterior a la selección de expedientes se utilizó una tabla de registro (véase Apéndice A) confeccionada por los investigadores con el propósito de sistematizar la Evaluación Psicológica de los Padres Adoptivos y el Informe Psicosocial de la persona menor de edad. En segunda instancia, se recopiló la información de los Informes de Seguimiento realizados por los profesionales de las agencias internacionales acreditadas, quienes deben estar sujetos a los aspectos por evaluar solicitados por el PANI.

*Procedimiento*

La tabla de registro se estructuró con base en las categorías de análisis y sus respectivas subcategorías, planeadas para la investigación y conformadas de la siguiente manera:

1) *Categoría de análisis: Ajustes del desarrollo*

1.1 Subcategoría de análisis: Desarrollo Físico

- Hábitos alimentarios
- Ritmo de sueño
- Control de esfínteres
- Evolución general de la salud

1.2 Subcategoría de análisis: Desarrollo Psicoemocional

- Aspectos claves de la historia personal y familiar del niño
- Características personales
- Conflictos no resueltos
- Cambios conductuales
- Aceptación de la familia y comprensión de la adopción

1.3 Subcategoría de análisis: Rendimiento Académico

- Desempeño, ajuste y adaptación escolar
- Apoyo académico extra-clase y de los padres adoptivos

2) *Categoría de análisis: Integración familiar*

2.1 Subcategoría de análisis: Aspectos claves de la historia personal y familiar de los padres: elementos o características que puedan influir en la aceptación y ajustes de los padres adoptivos con respecto a la adopción de una persona menor de edad. Entre los principales criterios de esta subcategoría se encuentran:

- Aspectos claves de la historia de vida personal y familiar de cada uno de los padres adoptivos (eventos vitales más importantes)
- Características personales de los padres adoptivos
- Dinámica de la pareja

2.2 Subcategoría de análisis: Aspectos claves de los padres adoptivos cuando asumen el proceso de adopción

- Motivos para solicitar una persona menor de edad en adopción
- Expectativas de los padres adoptivos hacia el niño, niña o adolescente
- Reconocimiento de la pareja adoptiva de posibles dificultades del proceso de adopción y adaptación del niño, niña o adolescente

2.3 Subcategoría de análisis: Estructuración, pautas y reorganización familiar con la incorporación del nuevo miembro

- Normas, límites, roles, estilo disciplinario, hábitos, niveles de responsabilidad paterno-materno y dinámica familiar
- Comunicación, apoyo, expresión de sentimientos y espacios familiares para el manejo de la historia del hijo
- Apoyo de la familia extensa

3) *Categoría de análisis: Integración sociocultural*

3.1 Subcategoría de análisis: Aceptación del nuevo ambiente cultural por parte del niño, niña o adolescente:

- Idiosincrasia del país. (Idioma, actitudes y valores, costumbres)

3.2 Subcategoría de análisis: Capacidad de revinculación con grupo de pares y otros:

- Capacidad de vinculación e interacción con otras personas menores de edad
- Participación en actividades

3.3 Subcategoría de análisis: Redes de apoyo comunitarias:

- Grupos de pertenencia de la familia y del niño, niña o adolescente
- Apoyo de instituciones o profesionales relacionados con el proceso de adopción

El procedimiento de análisis de los datos se llevó a cabo empleando la técnica de análisis de contenido, la cual sirve “para leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos y, más concretamente (...) de los documentos escritos (...), la lectura debe realizarse de manera sistemática, objetiva, replicable y válida” (Ruiz, 1999, pp. 192- 193).

## RESULTADOS

El abandono y la adopción como tal implican un proceso en el cual existen situaciones inherentes e implícitas que por sí solas suponen cambios drásticos en la vida de los niños, niñas y adolescentes, a los cuales deben ajustarse como nueva condición de vida.

De acuerdo con Céspedes y Saborío (2003), el proceso de adaptación puede considerarse como “el conocerse y descubrirse mutuamente a través de la convivencia, lo cual precisa de un espacio y tiempo básico que posibilite la anidación afectiva” (p. 1). Al ser mutua la adaptación puede darse diferencias entre los padres y el(la) hijo(a) adoptivo(a), debido a los estilos de vida que ambas partes han llevado por separado y que desde el momento de la adopción deben compartir e interactuar entre si para iniciar la convivencia.

El proceso de adaptación de una persona menor de edad y de la familia adoptiva no se puede predecir en términos de duración de tiempo, pues depende de las situaciones que han atravesado los niños, los recursos emocionales con los que ellos cuentan, las acciones que tomen las familias adoptivas y la satisfacción de las necesidades, tanto de los niños como de los padres, lo que determina el tiempo de resolución y ajuste de las dificultades que pudieran aparecer.

Por otra parte, algunas de las dificultades que pueden presentar las personas menores de edad durante el proceso de adaptación conciernen a los ajustes del desarrollo, los cuales se pueden definir como aquellos elementos a nivel físico, psicoemocional y del rendimiento académico que indican la evolución de la persona menor de edad, de acuerdo con los cambios transcurridos en las diferentes edades y que le permiten adaptarse al nuevo ambiente.

Por medio de la investigación, en el nivel de ajustes del desarrollo, se corroboró, con base en lo establecido en la normativa jurídica vigente para declarar en abandono a una persona menor de edad (Costa Rica, 1997), que los sujetos participantes no contaron con figuras que velaran por su bienestar al menos tres de los casos provenían de familias monoparentales constituidas por madres solteras y sus hijos. Además, todos los niños, previo a la adopción, transitaban por situaciones de riesgo para su desarrollo integral, como el abuso físico (golpes, fracturas, hematomas), abuso psicológico (rechazo, desvalorización, amenazas), incesto (en tres de los casos) y negligencia de los padres (carencia de atención médica, rechazo de ayudas institucionales para los niños, abandono y desnutrición de los niños).

Todas estas situaciones se presentaron en las familias biológicas de cada niño y provocaron la separación de su grupo de origen; al menos cinco de los seis niños sufrieron dicho alejamiento de su familia en su niñez temprana, y a su vez, en todos los casos se mantuvo un proceso de institucionalización de dos años como mínimo.

Cuando los niños son separados de su familia durante la etapa de la niñez temprana se vuelven independientes de manera precoz, pues no tienen figuras estables con las cuales tener un apego (Mussen, Conger y Kagan, 1969). Además, Kim (1987) menciona que los niños institucionalizados pueden tener problemas de autoestima, dificultad para establecer vínculos y retrasos en el desarrollo. Al menos en los casos estudiados, se manifestaron diversos conflictos durante el período de institucionalización, tales como susceptibilidad a regaños, conductas agresivas ante figuras de autoridad, timidez, inhibición de las emociones y dependencia afectiva.

No obstante, es de vital importancia la labor psicoterapéutica que realizaron los encargados de las personas menores de edad en los hogarcitos o en los albergues del PANI, pues contribuyeron en la comprensión, aceptación y asimilación de su proceso adoptivo, y les permitió trabajar los conflictos de su historia personal, reconocer los beneficios de encontrar una familia nueva e involucrarle en el proceso adoptivo como sujeto de derechos.

Lancaster (1999) considera que el menor de edad necesita sentirse parte importante del proceso adoptivo, por lo

cual menciona aspectos que pueden facilitar la adaptación posterior, como enviar fotografías de la nueva familia, que los padres conozcan sus hábitos y preferencias, visitar al niño antes de la inserción en el nuevo hogar y darle el espacio para que se despidiera de las personas importantes en su vida. La forma de actuar del PANI en los procesos adoptivos internacionales incluye los aspectos mencionados anteriormente, pues en los casos estudiados todos los padres mantuvieron contacto por correo electrónico y tradicional donde intercambiaron mensajes, fotografías, y daban muestras de afecto con los niños. También los profesionales facilitaron información de la historia personal de los niños a los padres, con el objetivo de brindar recomendaciones específicas de sus hijos adoptivos.

En el periodo de emparentamiento, las familias adoptivas conviven por un periodo máximo de un mes en Costa Rica, mientras los profesionales les brindan seguimiento y abarcan aspectos particulares de la adaptación familiar; además, es una etapa donde se inicia la vinculación afectiva. En dicho periodo, el niño, las niñas y adolescente que formaron parte de esta investigación, tuvieron la oportunidad de despedirse de sus cuidadoras y niños con quienes tenían una relación cercana, lo cual fue de vital importancia para la elaboración del duelo pues algunos tenían temor al desarraigo y a la separación de personas significativas.

El proceso de adopción en estos casos tuvo lugar durante la niñez intermedia, pues cinco de los seis niños fueron dados en adopción entre los seis y 11 años de edad, y solamente una de las personas menores de edad era preadolescente en el momento de iniciar la convivencia con su familia adoptiva.

Cuando el niño, las niñas y la adolescente iniciaron la convivencia con su familia adoptiva presentaron diversas dificultades en su proceso de adaptación, lo cual es común por el periodo de conflicto que puede comprender entre seis meses y un año, mientras se logra alcanzar el ajuste necesario entre el niño y los padres adoptivos. Dichos conflictos van a depender de las secuelas emocionales que dejaron las situaciones adversas por las cuales transitaban los menores, el periodo de institucionalización, si existen adopciones disueltas en su pasado y de la intervención de los padres adoptivos en el proceso de adaptación (Céspedes y Saborío, 2003). En el caso de niños ubicados en adopción a partir de la infancia intermedia se puede suscitar un proceso de ajuste más complejo, pues el infante ha adquirido mayor conciencia de su historia personal y de las implicaciones de integrar una nueva familia.

Para Romaní y Herranz (2002), las dificultades que presentan los niños adoptados en modalidad internacional se pueden clasificar en problemas físicos, emocionales,

académicos y de límites y normas. De la misma forma, Barajas et al (2001) indican algunos conflictos que tienen mayor incidencia en el proceso adaptativo, los cuales están relacionados con la dificultad para construir nuevos lazos afectivos, incumplimiento de las normas familiares, baja autoestima, alteraciones psicósomáticas y conductas sexualizadas.

En la presente investigación solamente en el caso de T. no se presentaron dificultades en el establecimiento de normas y límites, pues se indica que “suele aceptar las normas sin grandes inconvenientes”. Mientras tanto, en los otros casos, los niños presentaron actitudes retadoras, gritos y berrinches, entre otras, que demostraban su oposición respecto a los padres adoptivos. Sin embargo, dichas dificultades únicamente se indican en el primer Informe de Seguimiento, el cual debe ser realizado en los primeros seis meses de convivencia familiar, situación que supone la adaptación paulatina y mutua a las reglas familiares.

En tres de los casos estudiados se presentaron dificultades de índole físico, como enuresis nocturna y alteración del sueño, lo que podría corresponder a problemas de origen psicósomático. De acuerdo con Mussen et al. (1969), los problemas psicósomáticos más frecuentes en la niñez son las pesadillas y los trastornos del sueño, las fobias escolares, los *tics*, las obsesiones y compulsiones y diversos síntomas psicofisiológicos; además, cabe destacar que dos de las niñas con dichas alteraciones habían sido víctimas de incesto antes de su adopción. Según Kroeze (s.f.), es común que los niños en etapa intermedia presenten alteración en cuanto a la incontinencia de orina y heces, así como alteraciones en el sueño, producto de perturbaciones psicológicas.

En la unidad de análisis elegida se presentaron conflictos en el ámbito emocional como el temor al abandono y rechazo de su familia adoptiva, dificultad para reconocer las figuras paternas, afecto indiscriminado, duelos no resueltos y celos hacia otros niños. De igual forma, algunos de los niños presentaron desconfianza, timidez, dependencia afectiva, retraimiento para expresar sentimientos, susceptibilidad y llanto, dificultades que estuvieron asociadas con una baja autoestima.

Por otra parte, los conflictos emocionales fueron resueltos en forma paulatina. Las dificultades fueron disminuyendo conforme el niño, las niñas y la adolescente fueron consolidando sus vínculos afectivos con sus padres adoptivos y la consecuente estabilidad familiar que les brindó seguridad en la relación, y por ende, se convirtió en el soporte emocional para superar las dificultades, pues el ambiente familiar les otorgó el lugar de hijo deseado y amado por sus padres. Esto se produce cuando la persona menor de edad se encuentra en la etapa de confianza y

apropiación, ya que alcanza seguridad en las relaciones familiares y logra un estado de desprendimiento para entablar nuevas interacciones.

Asimismo, en el área académica el niño, las niñas y la adolescente requirieron recibir mucho apoyo para superar lagunas de conocimientos; en algunos casos fue necesario que cursaran un año menos, de acuerdo con el correspondiente para su edad, con el objetivo de nivelar los contenidos y conocimientos educativos del contexto. Sin embargo, se hace la salvedad que en ninguno de los casos se presentaron dificultades severas que impidieran la adaptación y buen desempeño escolar, sino que pueden corresponder a las divergencias entre el sistema educativo de España respecto al de Costa Rica, las cuales influían de manera directa en el desempeño de los niños de los casos elegidos.

El niño necesita un periodo de aprendizaje y acomodación para poder desempeñarse a su propio ritmo en el ámbito escolar, y en este proceso los profesores y padres juegan un papel educativo y motivador. En los casos elegidos, un aspecto que favoreció la adaptación escolar fue la atención individualizada y extra clase por parte de los profesores; además, el apoyo familiar se reflejó en el respeto del ritmo del niño, la colaboración en las tareas escolares y en sentir satisfacción por sus pequeños logros. A pesar de tratarse de información procedente de los informes de seguimiento y teniendo en cuenta que no se trata de información de primera mano y los consiguientes riesgos de análisis que conlleva, es importante destacar que los padres adoptivos solicitaron la ayuda de profesores particulares, con el objetivo de reforzar y mejorar el desempeño académico de sus hijos.

De igual forma, los padres adoptivos no están exentos de transitar por un proceso de adaptación a partir de la convivencia con su hijo, pues la incorporación de un miembro a la familia supone el acoplamiento de todos. Los adoptantes cumplen un papel fundamental en la intervención de las posibles dificultades experimentadas por la persona menor de edad.

Las parejas adoptivas de los niños que conformaban la investigación tienen la característica de contar con más de 40 años de edad, y después de realizar proyectos de pareja y aceptar su imposibilidad para concebir un niño, asumen la idea de adoptar. Algunos son provenientes de familias numerosas y con hermanos que ya tienen varios hijos, lo cual es un factor generador de presión sociofamiliar que no les permite concebir una familia sin hijos.

También es importante mencionar que la concepción de ser padres que mantienen las parejas no sólo puede verse en términos de crear una familia, sino como una extensión de sus vidas y dejar un legado en la sociedad, lo

cual se puede constituir en una motivación para adoptar. En los casos estudiados se identifica a la pareja S. J. y la pareja B. P. (específicamente los esposos), quienes en un inicio declaran su deseo de ser padres principalmente por dejar un legado y la herencia familiar que significa tener un hijo; es decir, expresamente una motivación que tiene como premisa satisfacer necesidades personales. Sin embargo, cuando se asume el proceso adoptivo y al ser instruidos por los profesionales ante el compromiso de asumir el ejercicio de la paternidad, las motivaciones se reformularon, pues reconocieron la necesidad de velar por el desarrollo de la persona menor de edad y no sólo por la satisfacción de sus necesidades básicas.

Además, en un principio, todos los padres adoptivos manifestaron expectativas muy puntuales respecto al niño que deseaban adoptar, tales como una persona menor de edad de etnia blanca, sin discapacidad y en la etapa de la niñez temprana. Esto puede corresponder con la creencia que el niño ya tiene una personalidad establecida y eso no permite formarlo “a mi manera”, sin considerar lo fundamental de un ambiente familiar estable donde se pueda educar a la persona menor de edad. Sin embargo, conforme surgieron las posibilidades de asumir la adopción de los niños que conforman la unidad de análisis, sus expectativas se flexibilizaron y aceptaron la edad, su etnia, sexo e incluso una pareja de hermanos, lo cual, en un inicio, no lo contemplaban como posibilidad.

Es importante que los padres puedan crear el espacio psicológico para el hijo adoptivo como una forma de concebir y engendrar emocionalmente a una persona menor de edad con quien no tienen lazos biológicos. Es así como en los casos estudiados se reflejó el deseo imperante de brindar protección, afecto y satisfacer las necesidades de la persona menor de edad, lo cual le otorga al niño su lugar de hijo en el núcleo familiar.

Cabe destacar que todos los padres adoptivos de la presente investigación manifestaron la noción de posibles dificultades que sus hijos podían presentar, pues las agencias encargadas del trámite de adopción instruyen y advierten a las parejas. Esto permitió que los padres se encontraran preparados para afrontar el proceso de adaptación de la familia cuando inicia la convivencia, a partir de la reorganización familiar que se encuentra implícita en el proceso; además, facilitó con antelación la aceptación de los hijos adoptivos, a pesar de los conflictos que puedan presentar.

Además, el conocimiento de otras parejas que adoptaron permitió esclarecer dudas, reforzar la decisión de adoptar y minimizar los temores que experimentaban los padres adoptivos, pues les ofreció un marco referencial del proceso adoptivo. Asimismo, contar con la experiencia de

cuidar a otros niños antes de la adopción, les permitió a los padres adoptivos reforzar su ilusión de tener un hijo; además, sirvió como plataforma para poner en práctica habilidades y estrategias para la educación de una persona menor de edad.

Por otro lado, cuando se inició la convivencia con el niño adoptivo, fue necesario crear espacios para la integración familiar, lo cual supuso el proceso de adaptación para conocerse mutuamente por medio de la convivencia, que requirió de un espacio y tiempo básico para la anidación afectiva. Desde el emparentamiento las familias iniciaron su vinculación, y durante el proceso de seguimiento, se mencionó la realización de múltiples actividades entre los padres e hijos, las cuales favorecieron el período de anidación.

De acuerdo con Patterson (citado por Fernández, 2002), en una situación de crisis la adaptación familiar está constituida por dos etapas: la primera se denomina “ajuste” y consiste en los cambios superficiales realizados en el entorno; la otra etapa se refiere a los cambios de segundo orden, a partir de los cuales la familia ya ha interiorizado los ajustes necesarios para preservar el equilibrio del sistema. En las familias estudiadas, en algunos momentos surgieron dificultades, pero a su vez, esto representó una oportunidad para la reorganización familiar en cuanto a roles, actividades, rutinas y horarios de trabajo, con el propósito de proporcionar a la familia el acomodo a la dinámica familiar.

Triseliotis (citado por Fuerte, 2000) menciona ciertos aspectos que pueden beneficiar la adaptación de la persona menor de edad, entre los cuales está la estabilidad en las relaciones de pareja, buenas cualidades parentales, tolerancia ante la diferencia y flexibilidad en las normas y roles. En los casos estudiados se indica que los padres adoptivos mantenían una buena comunicación con su pareja y sus hijos, promovieron el establecimiento de límites, se mostraron comprensivos ante rechazos del niño y conductas que se oponían a las normas familiares, aspectos que propician un clima familiar estable y de afecto.

Por su parte, el ejercicio del estilo democrático en la disciplina de los niños favorece el proceso de adaptación, pues tomaban en cuenta sus necesidades y regulaban su comportamiento, no así en el caso de aquellos padres que se caracterizaban por ser autoritarios, ya que generaba oposición entre las normas de la familia y la persona menor de edad. Se debe tomar en cuenta que algunos niños fueron víctimas de rechazo desde muy temprana edad, estuvieron institucionalizados y no estaban acostumbrados a la dinámica familiar, por lo cual ante un estilo autoritario de los padres puede manifestarse la susceptibilidad de los niños, ya que tienden a interpretar alguna actitud rígida de los padres

como una pérdida de afecto. Por ejemplo, en el caso de C., ella se presentó vulnerable por medio del llanto y el temor al abandono debido a un régimen autoritario de disciplina. Sin embargo, lo anterior no quiere decir que el niño, las niñas o la adolescente no necesiten un marco referencial para el establecimiento de límites, pero éstos deben ser establecidos con la comunicación y afecto de los padres.

Por otro lado, incluir las diferencias en torno a la condición adoptiva del niño, niña o adolescente, permitió que ellos desarrollaran un sentido de pertenencia y, a su vez, consolidaran sentimientos de seguridad y confianza. Dicha inclusión se vio reflejada en los espacios familiares que los padres crearon para dialogar sobre los orígenes y los aspectos relevantes de la historia de vida de los niños, lo cual permitió verbalizar las inquietudes concernientes al pasado. En los casos investigados, dicha situación se manejó con naturalidad, respeto, tolerancia y comprensión por parte de los padres adoptivos, lo cual refleja la apertura de su sistema para incluir las diferencias culturales y personales de los niños. Además, se planteó la disposición de viajar en un futuro a Costa Rica o entablar contactos con personas que fueron significativas para estos niños, lo que benefició su integración familiar, pues encontraron aceptación e inclusión en la dinámica familiar.

El apoyo que brinda la familia extensa se convierte en un elemento básico en el proceso de adaptación de la persona menor de edad, debido a que reafirma su aceptación en el entorno familiar y se le reconoce como parte de éste, tomándola en cuenta en las diversas actividades familiares. A su vez, esto le permite al niño establecer nuevos vínculos, y a los padres, sentirse apoyados en su decisión y ejercicio de la paternidad.

En el caso de las familias estudiadas, todas demostraron un sistema familiar abierto, pues mantuvieron la anuencia en recibir apoyo externo, siendo el área académica y psicológica donde solicitaron la colaboración de profesionales para facilitar el proceso de adaptación del niño, las niñas y la adolescente.

En la adopción internacional está implicado el cambio cultural de la persona menor de edad; para Angulo y Reguilón (2001) no dominar el idioma es la dificultad más significativa, y por eso es importante que dicho acogimiento sea realizado con familias que brinden a los niños los menores cambios posibles. En el caso de los niños del presente estudio fue favorable que no existieran diferencias sustanciales en el idioma; de ahí que las dificultades presentadas por ellos en la pronunciación no fueron significativas, pues era un aspecto que simplemente requería la asimilación de las diferencias culturales en el idioma.

Por último, es evidente que los centros escolares sirvieron de plataforma para que los niños pudieran estable-

cer relaciones sociales con sus pares, quienes junto con la familia se convirtieron en una de las principales fuentes de apoyo para el niño, las niñas y la adolescente. En dichos círculos sociales encontraron identificación, sentido de pertenencia y aceptación de los otros, lo cual les permitió desenvolverse en el contexto social de una forma segura. Asimismo, en la mayoría de los casos los padres adoptivos promovieron en sus hijos la realización de actividades culturales, intelectuales y recreativas, como por ejemplo teatro, pintura, danza, clases de idiomas, informática, catequesis, paseos con los amigos de los hijos(as) y espacios de índole familiar. Por lo tanto, la participación en diversos contextos sociales, con diferentes personas y áreas de interés, favorecieron la integración cultural de estos niños.

La similitud en el contexto, así como la apertura y acogimiento de los padres y del grupo de pares, contribuyeron en la adaptación del niño, las niñas y adolescente, debido a que no representó cambios abruptos en el nuevo contexto sociocultural y, por tanto, les permitió integrarse a su entorno.

## DISCUSIÓN

La adopción tiene efectos positivos en las relaciones humanas; ya que brinda la oportunidad de establecer vínculos afectivos, puede permitir a las personas menores de edad desarrollarse en un ambiente de estabilidad y a los padres la posibilidad de ejercer su paternidad.

A pesar de las situaciones de riesgo y deprivaciones sociofamiliares enfrentadas por el niño, las niñas y la adolescente participantes en esta investigación, lograron desarrollar la resiliencia necesaria para superar las dificultades, y así adaptarse en los ajustes de su desarrollo, la familia y el contexto sociocultural.

El involucramiento en el proceso adoptivo de las personas menores de edad facilitó su adaptación posterior en la familia, ya que les permitió prepararse para despedirse de las personas significativas en su proceso de institucionalización y les preparó para aceptar a sus futuros padres. A su vez, brindar información a los padres adoptivos respecto a la historia de vida de la persona menor de edad, favoreció la asimilación de las posibles dificultades que pueda presentar el niño, niña o adolescente, y aceptarle como hijo(a).

La orientación que brindan los profesionales a los padres adoptivos en torno a la motivación y expectativas sobre la adopción, contribuyó a dejar de lado posibles intereses personales que podrían interferir con la aceptación del hijo adoptivo, alcanzando el objetivo de hacerles



comprender que se busca una familia para el niño y no un niño para la familia.

El período en el cual los padres deben esperar la resolución de la adopción se convirtió en un período de gestación psicológica y afectiva, lo cual le otorga al niño con antelación su lugar de hijo.

Compartir con otras parejas que ya adoptaron y contar con la experiencia de cuidar otros niños antes de la adopción, permitió a los padres adoptivos minimizar los temores para ejercer su rol de padres, desarrollar estrategias para la educación de su hijo y reforzar la ilusión de brindar un hogar a un niño.

El período de emparentamiento permitió a las personas menores de edad iniciar la etapa de vinculación afectiva con sus padres adoptivos, pues crearon espacios de convivencia familiar. Esto favoreció el proceso de adaptación de las personas menores de edad, porque los profesionales brindaron retroalimentación a los padres sobre las dificultades que se presentaron en el período de emparentamiento, lo cual permitió a la vez, a la pareja adoptiva, el desarrollo de herramientas y recursos para la formación de sus hijos.

El proceso de adaptación de las personas menores de edad va a depender de las situaciones vividas en el pasado (deprivación paterna, abusos y negligencia), el tiempo de institucionalización, la preparación para el proceso adoptivo y la intervención de los padres en su proceso de adaptación.

Se debe destacar que el proceso de adaptación se produce en dos vías; es decir, los niños y los padres adoptivos deben transitar por dicho periodo para consolidar la anidación afectiva.

La etapa de crisis en un proceso de adaptación puede variar de un niño a otro, aunque es evidente que transcurridos los primeros meses de convivencia familiar, las dificultades que pueda presentar la persona menor de edad van decreciendo, pues cada vez el niño puede percibir mayor seguridad en el vínculo afectivo establecido con sus padres.

Las personas menores de edad presentaron dificultades que podrían corresponder a factores psicosomáticos, como un mecanismo de defensa para exteriorizar perturbaciones psicológicas.

En el área emocional, la principal dificultad que presentaron fue en la construcción de lazos afectivos, por el distanciamiento o dependencia hacia otras personas. Además, muchas de estas personas tienden a desarrollar una baja autoestima como consecuencia de las situaciones conflictivas vividas en el pasado.

En el periodo inicial del proceso de adaptación, el incumplimiento hacia las normas familiares surgió como

producto de las diferentes costumbres que las personas menores de edad tenían, así como del ejercicio de una paternidad autoritaria o permisiva.

La resolución de los conflictos citados anteriormente se suscitó cuando el niño, las niñas y la adolescente alcanzaron la etapa de seguridad y apropiación en su entorno familiar, lo cual favoreció la capacidad para entablar nuevas relaciones.

En la adaptación escolar se evidenciaron desfases o retrasos en el rendimiento académico, para lo cual requirieron nivelar los conocimientos y contenidos educativos del contexto. No se descarta la posibilidad de que dichas dificultades respondieran a diferencias en el sistema educativo de España respecto al de Costa Rica.

Para la adaptación escolar, las personas menores de edad requirieron un periodo de acoplamiento de su ritmo de aprendizaje con la exigencia académica. Dicho periodo se benefició por el apoyo de los profesores, de los padres y de profesionales externos al centro educativo, encargados de fortalecer el aprendizaje; en síntesis, los niños precisan de la atención individualizada de sus necesidades.

La integración del niño, las niñas y la adolescente de la investigación a círculos sociales con sus pares, les permitió sentirse aceptados e identificados y con sentido de pertenencia, lo que favoreció la adaptación al contexto sociocultural.

La comprensión que los padres tengan acerca del proceso de adaptación favorece el acoplamiento familiar, pues permite la tolerancia hacia las situaciones conflictivas que pueda presentar el niño.

El respeto hacia los orígenes y la historia personal del niño, niña o adolescente propició el diálogo, a partir de las inquietudes o expresión de los sentimientos respecto de situaciones vividas en el pasado.

Crear espacios familiares para la verbalización de la historia de vida favoreció la resolución de duelos; por ende, contribuyó al desarrollo del sentido de pertenencia de los niños en el nuevo sistema familiar.

La familia extensa se convirtió en un soporte fundamental durante el proceso de adopción, ya que brinda apoyo a los padres adoptivos en la decisión de asumir un proceso adoptivo. De igual forma, es un reforzador social para los padres en el proceso de apropiarse del rol parental, propicia un ambiente acogedor para el nuevo miembro familiar, es una red social para el acompañamiento durante todo el proceso adaptativo, y favorece la creación de vínculos afectivos y el sentido de pertenencia de la persona menor de edad.

La anuencia de los padres adoptivos para recibir apoyo de profesionales permitió la intervención en las situaciones propias del proceso de adaptación que generan

preocupación y, a la vez, se brindó ayuda especializada a la persona menor de edad en aquellos aspectos que necesitan ser fortalecidos.

## REFERENCIAS

- Aguilar, C y Bonilla, L (1993). *Un estudio de casos de padres adoptivos con historia de esterilidad atendidos en el departamento de adopciones del Patronato Nacional de la Infancia*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. San José: Universidad de Costa Rica.
- Angulo, J. y Reguilón, J. (2001). *Hijos del corazón. Guía para padres adoptivos*. Madrid: Temas de Hoy.
- Arias, S. y Carrillo, J. (2003). *La adopción Internacional: real y eficaz cumplimiento de los mecanismos de seguimiento y protección establecidos en la normativa nacional e internacional*. Tesis para optar el grado de Licenciada en Derecho. San José: Universidad de Costa Rica.
- Badilla, D. y Ocondrillo, M. (2001). *Doctrina de Protección Integral de la persona menor de edad, en el área de la adopción. Un nuevo paradigma de derechos*. Tesis para optar el grado de Licenciada en Derecho. San José: Universidad Latina de Costa Rica.
- Barajas, C; Fuentes, M; González, A; Linero, M; De La Morena, M; Goicoechea, M; Quintana, I y Fernández, M. (2001). *La Adopción. Una guía para padres*. Madrid: Alianza.
- Céspedes, M. y Saborío, L. (2003). *El proceso de ajuste en la adopción*. San José, Costa Rica: Patronato Nacional de la Infancia.
- Costa Rica (1997). *Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia*. San José: Patronato Nacional de la Infancia.
- Fernández, M. (2002) Descripción del proceso de adaptación infantil en adopciones especiales. *Revista Anales de Psicología*. 18, 1, 151-168. Recuperado el 1 de julio de 2005, de [www.um.es/analesps/v18/v18\\_1/09-18\\_1.pdf](http://www.um.es/analesps/v18/v18_1/09-18_1.pdf)
- Fuerte, J (2000). La adopción hoy. En: P. Amorós y, P. Eyerbe (Eds). *Intervención educativa en inadaptación social*. (pp. 167-196). Madrid, España: Síntesis.
- Kim, D. (1987) *La adopción internacional. Una alternativa viable para los niños sin hogar*. Duodécimo Congreso Brasileño de la Asociación de Jueces y Guardines de Menores.
- Kroeze, C. (s.f.) *Separación y duelo*.
- Lancaster, K. (1999). *Claves para criar a un hijo adoptado*. Buenos Aires: ERREPAR.
- Martínez, M. (1999). *Comportamiento Humano: nuevos métodos de investigación* (2ª Ed.). México: Trillas.
- Mayorga, M. (1999) *Desarrollo del vínculo en familias adoptivas desde de la perspectiva de los padres. Un estudio de casos*. Tesis para optar el grado de Licenciada en Psicología. San José: Universidad de Costa Rica.
- Minuchin, S. (1982). *Familias y terapia familiar*. Barcelona, España: Gedisa.
- Monge, V. (1994). *La adopción internacional en el ordenamiento jurídico costarricense: Principios y normas aplicables*. Tesis para optar el grado de Licenciada en Derecho. San José: Universidad de Costa Rica.
- Mussen, P.; Conger, J. y Kagan, J. (1969). *Desarrollo de la personalidad del niño*. México D.F.: Trillas.
- Romaní, C y Herranz, E. (2002). La adaptación paso a paso. *Revista Niños de Hoy*, 1, 62-67. Recuperado el 19 de septiembre de 2005, de <http://www.afada.org/NdeHoy/tercera%20entrega/N01P062H067.htm>
- Ruiz, J. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (2ª Ed.). Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Trejos, G. (1999). *Derecho de familia costarricense: la adopción y su reforma*. San José: Juricentro.

APÉNDICE A: TABLA DE REGISTRO

1) Categoría de análisis “Ajustes del desarrollo”

1.1 Subcategoría de análisis “Desarrollo Físico”

Criterios	Proceso de Adaptación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hábitos alimentarios.</li> <li>Ritmo de sueño.</li> <li>Control de esfínteres.</li> <li>Evolución general de la salud.</li> </ul>	

1.2. Subcategoría de análisis “Desarrollo Psicoemocional”

Criterios	Proceso de Adaptación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aspectos claves de la historia personal y familiar del niño.</li> <li>Características personales.</li> <li>Conflictos no resueltos.</li> <li>Cambios conductuales.</li> <li>Aceptación de la familia y comprensión de la adopción</li> </ul>	

1.3. Subcategoría de análisis “Rendimiento Académico”

Criterios	Proceso de Adaptación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desempeño, ajuste y adaptación escolar</li> <li>Apoyo académico extra-clase y de los padres adoptivos</li> </ul>	

2) Categoría de análisis “Integración Familiar”

2.1 Subcategoría de análisis “Aspectos claves de la historia personal y familiar de los padres”

Criterios	Proceso de Adaptación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aspectos claves de la historia de vida personal y familiar de cada uno de los padres adoptivos (eventos vitales más importantes).</li> <li>Características personales de los padres adoptivos.</li> <li>Dinámica de la pareja.</li> </ul>	

2.2 Subcategoría de análisis “Aspectos claves de los padres adoptivos cuando asumen el proceso de adopción”.

Criterios	Proceso de Adaptación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Motivos para solicitar una persona menor de edad en adopción.</li> <li>Expectativas de los padres adoptivos hacia el niño, niña o adolescente.</li> <li>Reconocimiento de la pareja adoptiva de posibles dificultades del proceso de adopción y adaptación del niño, niña o adolescente.</li> </ul>	

## 2.3 Subcategoría de análisis “Estructuración, pautas y reorganización familiar con la incorporación del nuevo miembro”:

Criterios	Proceso de Adaptación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas, límites, roles, estilo disciplinario, hábitos, niveles de responsabilidad paterno-materno, dinámica familiar.</li> <li>• Comunicación, apoyo, expresión de sentimientos y espacios familiares para el manejo de la historia del hijo.</li> <li>• Apoyo de la familia extensa.</li> </ul>	

## 3) Categoría de análisis “Integración sociocultural”

## 3.1 Subcategoría de análisis “Aceptación del nuevo ambiente cultural por parte del niño, niña o adolescente”

Criterios	Proceso de Adaptación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Idiosincrasia del país. (Idioma, actitudes y valores, costumbres)</li> </ul>	

## 3.2 Subcategoría de análisis “Capacidad de revinculación con grupo de pares y otros”

Criterios	Proceso de Adaptación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de vinculación e interacción con otras personas menores de edad.</li> <li>• Participación en actividades.</li> </ul>	

## 3.3 Subcategoría de análisis “Redes de apoyo comunitarias”

Criterios	Proceso de Adaptación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de pertenencia de la familia y del niño, niña o adolescente.</li> <li>• Apoyo de instituciones o profesionales relacionados con el proceso de adopción.</li> </ul>	

Fuente: Montoya y Solís, 2006.